



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

*El cardenal Herrera Oria **

José CEPEDA GÓMEZ
*Departamento de Historia Moderna
Universidad Complutense. Madrid*

Nacido en Santander en diciembre de 1886, Angel Herrera Oria habría de convertirse, desde muy joven, en una de las figuras más notables del catolicismo militante de nuestro agitado siglo. Por ello, la conmemoración del centenario de su nacimiento ha dado lugar a la publicación de artículos de prensa, a la edición de varias monografías y a la celebración de diversos actos en recuerdo del fundador de la Editorial Católica y la escuela de Periodismo de *El Debate*, del creador de la Asociación Católica de Propagandistas, del gran animador de la Acción Católica y del Instituto Social «León XIII», del Obispo de Málaga en los difíciles años de la posguerra y, en fin, de aquella gran personalidad de la Iglesia y la Política de los dos primeros tercios del siglo XX que fue don Angel Herrera. Figura la suya que no abunda en el modesto mundo del episcopado español —del catolicismo español, en general— de su época y que no hace sino confirmar la regla acerca de la mediocre calidad intelectual de la mayoría de los pastores de la Iglesia y de sus fieles en unos momentos especialmente necesitados de hombres de talla capaces de hacer frente a un sentimiento de despego y aún de hostilidad cada vez más sentido entre amplias capas de la sociedad española que miran a la Iglesia Católica como a una institución carente del menor sentido social, reaccionaria y legitimadora, «santificadora», de la sistemática opresión del poderoso sobre el débil. Si tan importante es lo que un grupo social piensa que ocurre como lo que ocurre, es evidente que en nuestra España contemporánea (y es este uno de los rasgos más significativos por lo que supone de cambio

* José SÁNCHEZ JIMÉNEZ, *El cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*, Madrid, Ed. Encuentro, 1986, 366 p.

radical con respecto a la sociedad española durante el Antiguo Régimen) son muchos sectores sociales los que creen que la Iglesia es de los ricos. Sólo así se explica el anticlericalismo hispano de los últimos ciento cincuenta años. La imagen de una Iglesia con escasa o nula sensibilidad social no es contrarrestada apenas —ni por medio de una política de acción social, ni siquiera doctrinalmente— hasta que, muy a finales del XIX y en los primeros años del XX, comienzan a surgir unos pocos católicos activos que enlazan con la corriente social que está abriéndose paso a partir del pontificado de León XIII. Angel Herrera Oria estará en este reducido pero interesante grupo. Y a su pensamiento y a su variada labor social está dedicado el libro que comentamos, obra del profesor Sánchez Jiménez, cuya preparación y honestidad intelectual, junto con un evidente respeto y cariño hacia la figura de don Angel Herrera hacen que resulte incomprensible entender que el autor haya tenido problemas con los iniciales patrocinadores del homenaje «oficial» al Cardenal Herrera. En cualquier caso, José Sánchez Jiménez se suma personalmente al recuerdo del obispo de la diócesis de Málaga de la mejor manera que podía hacerlo para homenajear a un infatigable trabajador: publicando un honesto trabajo de historia.

Ciertamente, Angel Herrera fue un obispo «distinto». Además de sus deberes pastorales —oración, predicación y servicio a la diócesis— y continuando una ya larga trayectoria en él, dedicó muchos esfuerzos y su gran capacidad como *organizador*, a la *formación de minorías selectivas*. Sus principios básicos —*fidelidad a la doctrina de la Iglesia, bien común como esencial premisa, gobierno de los mejores, de esa minoría selecta, apoyo al poder constituido*— se encaminan hacia la creación de una «conciencia social de los católicos (...) que rompa y acabe con un régimen social injusto», en colaboración con un poder civil que, no obstante, debe alejarse de soluciones totalitarias tanto como del «funesto liberalismo del siglo XIX». Podría resumirse una parte de su credo políticosocial así: *Comunismo, no; justicia social, sí*. Y su demanda de justicia social viene explicada por la absoluta carencia que de ella hay en la España que vivió Herrera.

Definido por uno de sus discípulos, Alberto Martín Artajo, como un pensador, un maestro y un hombre de acción, para Sánchez Jiménez el obispo de Málaga pretendía no tan sólo hacer el bien espiritual y materialmente, sino convertir esta preocupación en algo tangible y perdurable. En esta línea, postulará Angel Herrera una colaboración leal y progresiva entre la Iglesia y el Estado, aunque pronto encontró dificultades, enfrentamientos y críticas. No pocas veces las sorteará recurriendo al propio Franco, con quien siempre pareció entenderse mucho mejor que con sus colaboradores y a quien tuvo siempre un respeto y un afecto que no compartían (sobre todo en los últimos años de su vida) los hombres del entorno del Cardenal. Realmente, tanto los

allegados de Herrera como los del general Franco sintieron poca simpatía ante la cordialidad y fluidez de las relaciones entre aquellas dos figuras.

En los años cuarenta, los años del «nacional-catolicismo» para un sector importante de la historiografía sobre el franquismo, hubo, sin duda, desde la Iglesia, un apoyo legitimador hacia el Régimen; pero también es evidente en esos difíciles años la existencia de una «preocupación social» entre algunos miembros destacados de la Jerarquía eclesiástica. Es perceptible, sin que ello suponga olvidar la fuerza que suponía dentro del episcopado de la posguerra el bloque dominante ideológico de los obispos «defensores» de la idea de Cruzada, una cierta labor *frenante* de la Iglesia ante las tentaciones totalitarias del Régimen. En una homilía del propio Herrera Oria del año 1949, aparecen con claridad las tensiones que esa actitud de «colaboración sí, pero» despierta en los propios ambientes católicos: *los católicos que se lamentan de que los obispos, secundando al Papa, hablemos con apremiante insistencia de los deberes de justicia y caridad y defendamos los intereses de los que viven de su trabajo, no solamente proceden como malos católicos, sino que incurren en un grave pecado de insensatez social y política, imposible de disculpar*.

¿Cómo articula, entonces, la colaboración entre Iglesia y Estado? A través de estos postulados esquematizados por Sánchez Jiménez: a) Dios distribuyó el gobierno del mundo en dos sociedades distintas e independientes: la «religiosa» y la «civil», bien que ésta es de origen divino. b) La «íntima trabazón» de la Iglesia y el Estado será mutuamente beneficiosa. c) Es una exigencia del bien común que haya sujeción al poder civil y acatamiento a los «gobiernos de hecho». (Aunque justifique la desobediencia por todos los medios legales cuando el Poder atente contra una ley superior.) d) Exigencia de una política de concordia. En su praxis política, considera Herrera que el régimen *mixto* —aquel en el que entran elementos de monarquía, de la aristocracia y de la democracia— es el mejor; y acaba por aceptar claramente la «democracia orgánica», de la que dice en 1959 que constituye para él una «fórmula feliz». Pero no deja de percibirse en casi todos sus escritos un atisbo de insatisfacción para con la política encaminada a lograr la «justicia social».

En los años cuarenta, los más duros y difíciles para muchos españoles, algunos miembros significativos de la Iglesia —Pla i Deniel, Herrera Oria, Tarancón, Pildain, Segura— comenzaron a establecer diferencias entre «legitimación política» y «crítica social y moral», sobre todo al referirse a ciertos sectores y grupos económicos imbricados en el Sistema y que estaban enriqueciéndose escandalosamente a costa del hambre de sus conciudadanos y contando con el amparo de ciertos poderes del propio Estado, que no hacían nada por evitarlo, toda vez

que se establecían interesadas vinculaciones entre aquéllos y éstos. En este contexto se inicia (con sorpresa, reticencia y malestar por parte de algunos) una crítica contra la acción económica de terratenientes, industriales, financieros, etc., por su falta de conciencia social y por su inmoralidad pública. En esta acción, los eclesiásticos que así actúan —entre ellos, por supuesto, está Herrera Oria— buscan el apoyo en la autoridad moral de los textos de León XIII. Por supuesto que no podemos exagerar esta «crítica». Nunca se cuestionará la esencia del Régimen y, por otra parte, se justificaban, incluso, puntuales «errores» recurriendo al cerco internacional o a la «herencia recibida» para explicarlos. La denuncia por parte de una Iglesia encuadrada perfectamente en el sistema político del Régimen (Cortes, Consejo del Reino, etc.) fue escasa. Si bien es verdad que hubo discrepancias puntuales, en el fondo había una concordia y una colaboración entre ambos poderes. De hecho, en los doce primeros años del franquismo —entre 1939 y 1951— sólo pueden citarse como documentos críticos para con la situación económico-social de España los siguientes: la *Carta de los Obispos andaluces de 1945* (sobre la amarga situación del campesinado), los emanados de las *Semanas Sociales de 1949 y 1950*, y algunas *Homilias de los Obispos de Málaga, Vitoria, Jaén, Córdoba, Valencia, Canarias y Solsona*. Y la *Instrucción colectiva sobre deberes de Justicia y Caridad* que publicó en 1951 la Conferencia de Metropolitanos. En ellos se percibe la participación de Herrera.

En estos difíciles años prima una política eclesiástica encaminada a la *restauración religiosa*, de una «religiosidad popular masiva», según Sánchez Jiménez. Sólo en el Seminario de Vitoria y en la Universidad de Comillas empieza a brotar una cierta semilla de preocupación social. (La J. O. C. nace en 1947 y la H. O. A. C. lo había hecho en 1946...) La preocupación social nació en ellas desde su intenso espiritualismo. En su deseo de reconquista de una hostil clase obrera, se enfrentarán con el Régimen y aún con la propia Jerarquía Eclesiástica. Pero algunos destacados miembros de esta Jerarquía, con Angel Herrera entre ellos, están también embarcados en una tarea paralela, aunque menos crítica, con el poder civil. Así, por ejemplo, en las *Semanas Sociales de 1949 y 1950*, celebradas en Madrid y Bilbao, y por boca de los obispos de Córdoba y Málaga y de otros participantes, y desde una óptica *agrarista* muy entroncada con el regeneracionismo de comienzos de siglo y en línea con la preocupación por el campo español de los Gobiernos de la II República, se oyen incitaciones a los católicos españoles para que se preocupen por «una más justa distribución de la riqueza» al lado de alegatos— bien que velados— contra la política económica y social del Régimen. «*El obrero en paro, si no se hace santo, se hace revolucionario*», dirá el canónigo de Córdoba, Font de Riego, en la *Semana Social de 1949*. En la *Semana Social de Bilbao de 1950*

la participación de Herrera es muy destacada; en su repaso del Fuero del Trabajo muestra su crítica a la tendencia del Régimen en controlar las relaciones laborales. Y, de nuevo, apela Herrera a esa derecha española ignorante, egoísta, inmóvil y cerrada. Quiere sacarla de su adormecimiento y espera contar con aquellos grupos más preparados y más ágiles de la sociedad, los universitarios, los profesionales y los trabajadores.

Por estas mismas fechas el joven obispo de Solsona, Tarancón, conmovida a muchos con su Pastoral, de febrero de 1950, *El pan nuestro de cada día dánosle hoy*, a través de la cual hace una descalificación clara de la conducta y la política social del Gobierno. Los de arriba —dice el obispo— no cumplen con el ejemplo, ni practican la austeridad ni la honradez. Y la *Instrucción colectiva sobre deberes de justicia y caridad*, hecha pública por los obispos españoles en junio de 1951 y en el marco de una época particularmente conflictiva por los primeros brotes huelguísticos tras la guerra civil y por las negociaciones en curso entre Madrid y el Vaticano para la firma del Concordato, insiste en esa actitud sostenida por un notable grupo de la Jerarquía Eclesiástica (y que tiene en Herrera un ejemplo destacado): crítica y desentimiento hacia la escasa acción social del Régimen, pero aceptación global del sistema político articulado por Franco. Pero a muchos hombres del franquismo parecía no bastar esta actitud; así, en las altas esferas del Régimen hay un claro nerviosismo hacia ciertas posturas de la Iglesia en el campo laboral y ya desde fechas tan tempranas como 1950 y 1951. Sánchez Jiménez, que ha trabajado sobre documentación de primera mano, especialmente en el Archivo particular de Herrera Oria, ofrece dos botones de muestra: archivas cartas de Carrero Blanco y Martín-Artajo dirigidas a Herrera y a Ruiz-Jiménez en mayo de 1951 y con el mismo argumento: la preocupación del Régimen ante la «tolerancia» de la Jerarquía Eclesiástica con ciertas maniobras críticas dirigidas contra el Poder y en las que están participando personas o grupos «confesionales» (H. O. A. C. y J. O. C.) y que van desde actitudes «separatistas» hasta agitaciones huelguísticas.

La puesta en práctica de las teorías de Herrera en su triple labor, ya señalada, de pensador, maestro y hombre de acción con hondas preocupaciones sociales desde su absoluta fidelidad a la doctrina pontificia y con las miras puestas en la elevación del nivel de preparación de una minoría selecta de católicos españoles que habrían de transmitir después a todos los fieles el mensaje de la Iglesia, es estudiada por Sánchez Jiménez en los capítulos de este interesante libro que nos llevan desde la difícil experiencia de Málaga hasta la plena confirmación de su Instituto Social «León XIII», sin olvidar otras importantes creaciones herrerianas, como el Colegio Mayor «Pío XII», las Escuelas Sacerdotales, la Escuela de Periodismo de la Iglesia y algunas obras

que tuvieron en él una participación destacada en su gestión, como el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos.

Particularmente atractivas son las páginas dedicadas al estudio de la labor de Herrera como Obispo de Málaga. Y ello porque la diócesis para la que fue nombrado en 1947 supuso una prueba difícil para un santanderino educado en un clima religioso, social y económico radicalmente distinto al que se va a encontrar cuando sea elevado a la dignidad episcopal. Málaga en 1947 era la diócesis donde los católicos practicantes alcanzaban el número más bajo de España (apenas el 40 por 100). El clima postbélico se palpaba en todas las esferas de la vida cotidiana; el anticlericalismo —puesto de manifiesto de manera violenta durante la República y durante los meses de 1936 y 1937 anteriores a la ocupación por las fuerzas de Franco— era aún evidente, aunque comprimido, tras la guerra civil; atrasada económica y socialmente; con un bajísimo nivel de educación, alcanzándose las cifras más elevadas de analfabetismo de España (sólo Jaén las superaba entonces); enmarcadas las relaciones sociales en un mundo casi «señorial» (en palabras del propio Herrera), donde los propietarios disponían de la vida y la hacienda de los jornaleros de forma dramática: en fin, donde la corrupción de la sociedad, por miseria o por talante, adquiriría niveles alarmantes incluso para unos españoles acostumbrados a vivir duramente... A esa Málaga llegaba, ya bien cumplidos sus sesenta años, don Angel Herrera Oria.

A cambio, Herrera tiene una larga experiencia política y social; una dedicación apostólica de más de cuarenta años; una notabilísima capacidad de organización; una fidelidad «crítica» al poder constituido, y una gran preparación intelectual. Su programa pastoral se proyectará aquí, como en otras ocasiones anteriores o posteriores a lo largo de su vida, en estas líneas: asiduidad en la oración, fomento de las formas de predicación sagrada (homilias, catequesis y ejercicios espirituales), y actividad social desde el prisma del pensamiento pontificio. Respecto a este último, busca Herrera la instauración de un «orden social justo y estable», para lo cual es imprescindible contar con el concurso de la Iglesia. España es, para el obispo Herrera en 1947, una de las naciones más injustas socialmente hablando; por ello, camina en dirección contraria a la señalada por los Papas que han dejado claro su mensaje en los últimos setenta años. Algunos de los miembros del mundo de los negocios son los principales responsables de ese grave presente social español, por su conducta inmoral e injusta. En aras a la corrección de tan amarga situación creará durante los diez primeros años de su episcopado —a partir de 1957-58 sus principales afa- nes le llevarán a Madrid, dejando en cierto modo el cuidado directo de su diócesis en manos de su obispo auxiliar Monseñor Benavent— toda una serie de organismos adecuados, tales como la Escuela Social

Sacerdotal y la Semana Social Diocesana, al tiempo que colabora estrechamente con las autoridades civiles.

Escandalizado por la injusticia social del campo andaluz, en sus homilias no deja de fustigar el comportamiento antisocial —y por ello anticristiano— de los propietarios. Reivindica una *reforma agraria* que es «del todo punto necesaria», y sostiene la «justificación teológica» del impuesto sobre la renta y el capital, como medio para acabar con la injusta distribución de la renta. Y en esta cruzada particular —que él enmarca en la línea apuntada por el Vaticano— en defensa de la dignidad de la persona humana y que se imbrica absolutamente en su concepto de justicia social, el obispo Herrera buscará todos los aliados y apoyos posibles; desde Franco —al que Herrera consideraba poseído de gran preocupación por el problema social—, hasta los católicos adinerados o bien situados políticamente en Málaga y Madrid. Sus más fuertes ataques los dirigirá contra las oligarquías locales. (Alguna vez aludirá a los ministros y otras autoridades como incapaces, pese a su bondad, de vencer las barreras que les plantean los poderosos locales.) Contra esta oligarquía, Herrera, típico *regeneracionista*, es muy duro; pero él preconiza, en su línea de siempre, la formación de «minorías selectas» para acabar con aquélla. *España necesita* —son palabras suyas— *crear una aristocracia civil*. En su Escuela Social Sacerdotal (germen del futuro Instituto Social «León XII») pretende hacer la selección necesaria entre los sacerdotes para enfrentarse a un injusto ordenamiento económico. (Franco debía ser la base de toda reforma; su régimen, en algunos órdenes como el económico, era muy criticable, pero a Franco, católico y preocupado por la acción social, debía llegársele personalmente para solicitar remedio ante algunas situaciones. Y esto hizo Herra con frecuencia...)

El agrarismo herreriano, tan típicamente enraizado en su generación, no le hizo insensible, por supuesto, ante el otro grave problema de la Málaga de los años cuarenta y cincuenta: el chabolismo urbano. A solucionar esta amarga realidad de tantos miles y miles de familias dedicó también su esfuerzo y su capacidad de trabajo. Por más que hoy en día el resultado de sus proyectos —los «barrios», que no «barriadas», especialmente el de Carranque— nos puedan parecer anacrónicos incluso para la época en que se erigieron en cuanto a su concepción urbanística, el punto de partida «ideológico» es destacable: hay que dar, primero, *casa*; después, *escuela*, y, por último, *iglesia*. Para allegar fondos y mover influencias el obispo pedía el concurso de todos y en todas partes. Un ejemplo: a través del ministro Ruiz-Giménez, y contando con el respaldo de Franco, logró que se pusiera en marcha su proyecto de Escuelas Rurales en la provincia.

No olvidaba, mientras tanto, sus otras preocupaciones pastorales, destacando su interés especial por la «restauración de la predicación

evangélica» que nunca perdió valor para él; en los Boletines Oficiales del Obispado y en las recopilaciones de algunas de sus homilias en la B. A. C. podemos seguir el rastro de este obispo Herrera, fiel a la doctrina social de la Iglesia y partidario de una «reforma social cristiana». Porque es esta idea herreriana la más clara de todo su pensamiento y de toda su obra, sea en su etapa anterior a la guerra (no estudiada en este libro), sea en sus tareas, directamente pastorales en la diócesis de Málaga, sea en sus posteriores afanes madrileños como el Instituto Social «León XIII»; su permanente obsesión por acabar con la mala formación de la conciencia social en España, «*la quiebra más honda del catolicismo hispano*».

El complejo e interesante Angel Herrera Oria, audaz, pero fiel a los textos pontificios, utópico en muchos de sus proyectos, pero pragmático a la hora de buscar la mejor forma de llevarlos a cabo, obsesionado con lo social, pero identificado con el Régimen de Franco, y siempre extraordinariamente generoso con todos, buscará —y así lo escribiría muchas veces— hombres de acción, que no se limiten a cumplir pasivamente los preceptos de la doctrina. Deben los católicos demostrar con sus actos la fidelidad a las ideas que profesan. Desde luego nadie puede poner en duda que el obispo Angel Herrera predicó con el ejemplo y cumplió a rajatabla su mensaje. Sobre todo después de leer este libro que, al hilo del estudio del pensamiento y la obra de don Angel Herrera Oria, nos acerca al complejo mundo del catolicismo español contemporáneo y a las relaciones entre la Iglesia y el franquismo. Y tanto aquél como éstas necesitan estudios alejados del apasionamiento con el que demasiadas veces han sido tratados. Bienvenido sea, pues, este libro de historia.